

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 26 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, imp.

Teléfono número 11



EL SEÑOR

D. Nicolás Rodríguez Peña

Falleció en la Habana el día 20 de Julio de 1899.

D. E. P.

Su hija D.^a Josefa, su hijo político D. José María Pérez Capote, nietos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Ntro. Señor, en sus oraciones y asistan á la misa cantada, con responso, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Matriz de Nuestra Sra. de la Concepción el día 28 del corriente á la 8 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1899.

POLÍTICA DE DEFENSA

¡UNIÓN!

Ayer lo decíamos de una manera terminante: todos los hombres de buena voluntad debemos unirnos, sin distinción de banderías, para combatir á León y Castillo.

Ya es imposible soportar por más tiempo los insultos que se están haciendo al pueblo canario. Se impone una coalición de todos los partidos para dar en tierra con esta política que nos empequeñece y deshonra.

¿Cómo es posible tolerar que un juez siga al frente de la política de un pueblo, haciendo de sus vestiduras de

magistrado banderín de enganche y de su bastón poderoso instrumento de batalla? ¿Dónde vamos á parar, si de tal suerte se escarnecen las leyes y se olvidan los respetos á que es acreedora una provincia española, tan española, como cualquiera del continente? ¿Pues que, ya están por encima de todo, la influencia de un cacique y la procacidad de unos cuantos dispuestos siempre á secundarle? ¿Qué se pretende con estas enormidades solo comparables á otras de tristísimo recuerdo?

La conciencia colectiva va sublimándose de una manera alarmante. Ya en todos los círculos se habla del espectáculo que se está dando en esta provincia, en el orden moral, la más

desdichada de toda la nación española.

—«Es menester concluir con estas gentes»,—se dice en todas partes;—es necesario sacudir esta cobardía moral, para dar en tierra con ese monipodio infernal que nos degrada...!

¿Dónde está esa regeneración que tanto cacareaba, cuando estaba en las soledades de su gallinero, el Sr. Silvela? ¿Dónde esa rectitud catoniana del Sr. Durán y Bas? ¿Qué se hizo aquel amor al país tinerfeño de que nos hablaba el orondo y chirigotero Rancés? ¡Todo se evaporó á un ligero soplo del orador bobi-tonante...! ¡Oh, que hombres de altura! ¡Qué regeneradores!

Ya lo veis pueblos canarios: de este gobierno no podéis esperar lo que tanto necesitáis; el cacique que os trata como á parias, que os prostituye y aniquila en guerras interiores cuenta con más fuerza que nunca; se burla de las leyes más sagradas y no tiene otro freno que el que imponerle quiera la voluntad de cuatro ambiciosos vulgares, que, envanecidos, se entregan á todo género de arbitrariedades y concupiscencias.

LOS DOS RIVALES

—Del Heraldo de Madrid—

Al lado de la poderosa figura política del Sr. Cánovas del Castillo, jefe indiscutible del partido conservador, y alma y verbo de la restauración, se destacaron otras dos, con caracteres propios y determinados: la del Sr. Romero Robledo y la de D. Francisco Silvela.

Tuvo en los tiempos que siguieron á la elevación al trono del malogrado Rey don Alfonso XII, más relieve la primera; los servicios que había prestado en la época de la conspiración alfonsina, la significación que con el gran Ayala daba al movimiento restaurador, la cartera de Gobernación que desempeñaba, todo, además de las cualidades personales, contribuía á dar gran prestigio al que desde que juró antes de cumplir la edad legal el cargo de diputado, había dado claras muestras de su valía.

El Sr. Silvela figuraba en segundo término; sin historia política ni parlamentaria, sólo su nombre, de algún relieve por los méritos literarios de su apreciable padre, y por los trabajos de su ilustre hermano mayor, le elevaban del nivel común de los que desempeñaban subsecretarías y direcciones, cuando el hombre insigne que sucumbió en Santa Agueda vino á continuar la historia de España.

Hay que reconocer, para rendir tributo á la justicia, que demostró pronto cualidades superiores, y que cuando el Sr. Romero Robledo, llevando de las impetuosidades de su carácter, abandonó á su jefe y á su partido por no reconocer lo que se ha llamado el pacto de El Pardo, el Sr. Silvela tenía ya todas las condiciones para ser el príncipe de Asturias del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero le sucedió lo que al príncipe don Fernando con su padre el bonachón Carlos IV; fué impaciente, y en nombre de la moralidad política, de la pureza administrativa, enarboló la bandera de la selección, que fué su conspiración de El Escorial y su motín de Aranjuez.

Romero Robledo*, que no ha dejado nunca de sentir los impulsos de su corazón noble y generoso, corrió al lado de su antiguo jefe en cuanto le vió aban-

sobre las inclinadas cabezas de Blanca, Diana y Raoul.

El procurador del rey, presente á la agonía del conde, redactó un acta de los acontecimientos acaecidos casi en su presencia, acta en la que explicaba la muerte del conde y de su hijo como debida á un doble suicidio. En seguida llamó al juez de paz para que pusiera los sellos, sobre los papeles de Gontrán y del conde, dejando el castillo, donde ya nada tenía que hacer, puesto que la muerte de Gontrán hacía inútil la acción criminal intentada contra él.

La muerte del general, en razón de la menor edad de Blanca, causó nuevos embarazos, pues fué indispensable proceder á todas las diligencias del abintestato.

Jorge Herbert, nombrado liquidador de la herencia y tutor de Blanca, se consagró por entero á su noble misión, asistiendo con asiduidad al juez de paz en todas sus operaciones. Un día, al hacer el inventario de los papeles de Gontrán, el secretario que los iba examinando y clasificando dijo á Jorge:

—Este pliego os pertenece, señor Herbert, y por consecuencia no debe constar en el inventario.

Y alargó á Jorge una carta con el sobre abierto, en el que constaba su nombre.

Jorge experimentó una viva sorpresa al reconocer la letra de Diana. ¿Cómo se hallará esta carta aquí?—se preguntó. Y la desdobló. Apenas leyó las primeras líneas, su rostro cambió de expresión. Tenía en sus manos la carta fatal que diez y siete años antes la condesa de Presles no había tenido valor para entregarle. Jorge dejó al juez de paz en el cuarto de Gontrán y se retiró al suyo, donde permaneció encerrado toda la tarde.

Cuando llamaron á comer bajó y se reunió en el comedor con su mujer, Blanca y Raoul. Sus facciones estaban

—¡El suicidio!

—Sí señor, el suicidio.

—Pero, padre mío, quiero vivir aún...

—¿En el presidio?

—Pues bien, sí, en el presidio si es preciso.

—Pero yo no quiero que el apellido de mis antepasados sea inscrito en el registro de la criminalidad. ¡Soy el último de mi raza y tengo el derecho de separar de ella toda mancha. Vamos, rescatad la infamia de toda una existencia por el valor de la última hora! ¡No habéis sabido vivir, sabed al menos morir!

—¡Mi delito no es para que me condenen á muerte!

—¡Pero os condeno yo, vuestro padre!

—¡Eso es una locura!

—¡Locura!... ¡sea! No debe sorprenderos, ¡porque solicitáis vos mismo mi interdicción!

—¡No me someto á las leyes de ese delirio! Os repito que quiero vivir—insistió el joven.

—¡Y yo os juro que vais á morir! ¡La sentencia está pronunciada!

Gontrán cogió una de las pistolas.

—¿Y quién ejecutará esa sentencia?—preguntó.

—Yo, si no la ejecutáis vos mismo—respondió el general mostrando á su hijo la segunda pistola.

El vizconde se puso lívido. Sus dientes castañeteaban y sus piernas se doblaban. Comprendió que nada tenía que esperar del inflexible anciano y que en adelante, á menos de un milagro sus minutos estaban contados. Sin embargo, quiso enternecer á su juez con algo de muy patético. Bañados los ojos de lágrimas, las manos trémulas y tendidas, apeló con desesperación á todos los recuerdos de la infancia que podían hacer vibrar aún las cuerdas paternas de aquel corazón voluntariamente petrificado.

donado, y desde entonces se manifestó clara y terminantemente la rivalidad entre el que volvía al hogar conservador, después de sus calaveradas de la izquierda, y el que hacía su escudo de la moralidad y de la pureza en la administración y la política.

El uno todo pasión, el otro todo frialdad; Romero por temperamento, por inclinación, romántico á la española; Silvela por educación, por tradición de familia, clásico á la francesa. El primero con el alma calderoniana de Ayala, su gran amigo; el segundo con la serenidad apacible de Moratín, venerado en el hogar de sus padres. No podían darse dos hombres de cualidades más diversas. ¿Quién de los dos llegaría primero á la presidencia del Consejo de ministros?

La suerte caprichosa favoreció á Silvela; el revólver de Angiolillo le abrevió el tiempo de espera del heredero impaciente, y su unión con el general Polavieja, favorecido con altas influencias, le allanó el camino que conduce á la calle de Alcalá por la plaza de Oriente.

Silvela había triunfado, y con él se fueron todos, apenas dejaron el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo en el panteón de Osma.

Romero Robledo había sido vencido y quedaba solo con unos cuantos fieles amigos, que cabían muy bien en el comedor de su casa de Madrid, y que no llenaban todos los cuartos destinados á los huéspedes en su quinta de Antequera.

* *

¿Cuál de los dos rivales ha triunfado? No es dudosa la respuesta; el discurso del Sr. Romero Robledo ha sido el golpe definitivo para el Sr. Silvela, que puede repetir los versos del poeta:

Vuelve mi dulce musa,
Vuelve á tu tono humilde

y deja gobernar á los que entienden de estas cosas, mientras yo me dedico á estudiar cartas antiguas, ó á discutir acerca de usos y costumbres, con mi buen amigo Liniers, el tiempo que nos dejen libres los cuidados y afanes del bufete.

DESDE LA LAGUNA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Amigo mío: hoy me acabo de enterar de que el Alcalde de R. O., á quien ensalza un periódico, que, según dicen, se redacta en la Secretaría municipal, ha sido denunciado ante el Juez de ins-

trucción por los delitos de prevaricación, de coacción y otros.

Parece que el bueno del Alcalde, no obstante tener locales costeados por el Ayuntamiento para alojar tropas, impuso multa á un vecino por no haber admitido un abogado, multa que, conforme á las atribuciones que la Ley municipal concede á los Alcaldes, no podía éste imponer; que contra esa imposición de multa preparó el multado recurso judicial presentando reclamación previa al Alcalde que, no hizo caso del recurso y siguió apremiando hasta que consiguió que el agraviado exhibiera los diez duros que se le exigían y denunciara el hecho á los Tribunales. Aun que no sea necesario, dada la rectitud é ilustración de los señores Fiscal de la Audiencia y Juez de instrucción del partido, el excitar el celo de esos dignos funcionarios, eso está demás que el periódico se ocupe de cuestión tan importante para el orden público como la que motiva el sumario á que ha dado lugar el Alcalde de la Laguna.

El impedir que se lleve por el multado recurso ante la Audiencia es gravísimo, porque, además de atentar contra los derechos de un ciudadano es sobreponerse al Tribunal superior: es despreciar los preceptos de la Ley: es lo más anárquico que puede darse.

Mirado bajo otro aspecto el hecho denunciado hace que tenga lástima del Alcalde, pues parece que, infatuado con su cargo, ha llegado á creer que él es la Ley, que él es el Supremo Tribunal, que él es el Estado, que él es todo. Esta enfermedad quizás la curen los Tribunales de Justicia.

Sin otra cosa Sr. Director, soy de V. s. s. q. b. s. m.

X

Un incógnito

Hace pocos años que una noche, como á las ocho, trabajaba yo en mi despacho.

Hacia la espalda me quedaba un enorme mapa de este archipiélago, colgado de la pared, al frente la puerta de entrada y hacia la derecha un postigo con vidriera.

Sentí pasos en el saguán, y vi presentarse una persona desconocida que, después de saludarme, rogaba le concediera el permiso para ver mi mapa.

Tan inesperada demanda hizo que me fijase mejor en la persona. Su as-

pecto era decente; sus maneras afables, revelando todo de un golpe que aquel caballero tenía trazas de un personaje. Por su acento parecióme francés, aunque hablaba el castellano con bastante corrección.

Accedí naturalmente á su deseo y en lugar de aceptar un asiento, permanecí en pie consultando el mapa y haciéndome algunas preguntas que contesté con el mayor agrado.

Pero mi confusión mayor consistía en no poderme explicar cómo, pasando por la calle, había podido mi visitante percibir aquel mapa, y no dudé en manifestársela; pero él se apresuró á enterarme que lo había divisado por la vidriera.

Satisfecho su deseo, se retiró con exquisita galantería, y yo me quedé haciendo conjeturas acerca de quien pudiera ser persona tan fina y tan amable.

Al siguiente día indagué de los vecinos y conocidos si habían visto aquel señor, y nadie me dió razón. Pasó una semana, siendo mi incertidumbre la misma.

Pero, un día se me ofreció pasar á la fonda, situada en frente de mi casa, y no sin sorpresa encontré allí al misterioso personaje. Nos saludamos y entramos en conversación.

No fué preciso mucho para que yo llegase á comprender que mi interlocutor tenía pasión por los viajes. Hizome varias preguntas sobre las Islas Azores y las de Cabo Verde, y aún sobre esta de Lanzarote, notando yo que parecía agradarle mi descripción de las «Montañas del Fuego.»

—Quisiera ir á verlas, exclamó entusiasmado ¿En qué forma se hace ese viaje?

—Puede ser á caballo, ya en esta bestia, ya en un burro, ya en camello. Este último medio de viajar es muy común en la isla, siendo el camello la cabalgadura más fácil de conseguir, aun cuando por su pesada marcha no deja de ser un tanto incómoda.

—¿Son muy visitadas esas montañas?

—Poco por los hijos del país, sumamente indiferentes á excursiones científicas, en comparación con los extranjeros, quienes jamás encuentran obstáculos para realizar el viaje, dándose casos de que, si no hallan á la mano una cabalgadura, se resignan á andar á pie unos veintiocho kilómetros, cosa de la quinta parte de camino muy agrio, por ser de escorias volcánicas.....

—Pues le ruego á V. se sirva ayudar-

me á buscar un camello. Estoy dispuesto á emprender el viaje mañana. Cumpliendo mi promesa, conseguí el mejor camello que pude encontrar, y á la hora convenida, se presentó con él el conductor, haciéndolo echar delante de la fonda.

Yo creía conveniente hacer algunas advertencias al caballero antes de montar éste en el camello, y también ir á despedirlo. Encontrándose en la calle le dije:

—Como V. me ha dicho no haber montado jamás en camello, creo prudente hacer á V. la indicación de que al levantarse el animal, en dos tiempos, no está de más que se agarre V. á la silla para.....

No fué preciso más. Tal impresión, tal pánico produjeron mis palabras en el caballero, que dando rápidamente una vuelta, y abriendo los brazos, quedó como pegado á la pared, volviendo con horror profundo la espalda al camello.

Así permaneció algunos instantes, y trabajo me costó tranquilizarlo. Algo repuesto del susto, dijo encarando conmigo:

—Ese camello está enfermo!

—Pierda V. cuidado, repuse. El animal no tiene novedad; es un camello manso.

—No, no monto en él.... No. Está enfermo.

Se había fijado en esa asquerosa secreción verdosa que corría por las piernas del animal, efecto de la hierba ó verde con que se alimentaba.

—Repito á V. que el camello está sano y es muy manso.

—No! no! repetía. Yo no monto en ese camello!

No, no puede ser!

Entonces adopté otro partido. Roguéle que no montara en el acto, sino que recorriese á pie poco más de un kilómetro, y durante esta marcha llegaría á convencerse de que el camello, que llevaría consigo, era de toda confianza, y así lo hizo.

Mas, como luego supe, no hubo de resignarse en todo el camino á montar en él, por más que se lo rogaba el camellero, y que en Tias se procuró un borrico en que hizo el viaje, consiguiendo de esta suerte realizar la excursión á las Montañas.

Un día que salía el vapor-correo, de este puerto, se me ofreció pasar al muelle. Allí se encontraba el caballero.

—¿Cómo—le dije,—se embarca V.?

El señor de Presles le escuchó sin interrumpirle una sola vez. Cuando Gontrán terminó le dijo friamente.

—El procurador del rey espera... ¿estáis decidido?

—¡Tened piedad, padre mío!

El general amartilló su pistola.

—¡Padre mío!—balbuceó el joven;—¡padre mío!... ¿será posible?... ¡Cómo!... me mataréis... sin vacilar... sin remordimientos... con vuestra propia mano!

El general miró el reloj, en seguida alzó el cañón del arma hasta la frente de su hijo, diciéndole:

—¡Os doy tres minutos!... Si transcurridos seguís siendo cobarde, yo no lo seré.

—Gontrán, lleno de terror, miraba á su padre como un tiempo miraba las víctimas humanas al sacrificador.

—¡El tercer minuto espira!—dijo el señor de Presles.

—¡Ah!—exclamó el vizconde,—¡sólo se muere una vez, después de todo, estoy en el caso de legítima defensa!

Y alzando rápidamente su pistola, hizo fuego contra su padre, al mismo tiempo que éste apretaba el gatillo de la suya.

Las dos detonaciones se confundieron, formando una sola.

Quando la puerta, derribada á hachazos, permitió entrar en el cuarto del vizconde, vieron los dos cuerpos ensangrentados, tendidos uno al lado del otro.

Gontrán había muerto.

El general respiraba aún.

EPÍLOGO

MARCELO Y JORGE

I

Los acontecimientos que ocupan la última parte de esta historia, habían pasado durante los meses de Julio y Agosto de 1847.

Preciso nos es ahora franquear el intervalo de un año y trasportar á nuestros lectores á los días más funestos de un año funesto.

Queremos hablar del mes de Junio de 1848.

Contentémonos, antes de llegar á esta época, con arrojar una rápida mirada sobre los hechos intermediarios que importa conocer, y que harán más inteligible el desenlace de nuestro relato, exponiéndolos de una manera la más sumaria.

* *

El general sólo sobrevivió pocas horas á la horrible escena contada por nosotros en el precedente capítulo. La herida mortal, que le atravesaba la garganta de parte á parte, no le dejó un instante el uso de la palabra, si bien conservó su conocimiento hasta el último minuto. Murió extendiendo sus manos para una suprema bendición

—Si, hoy me marchó, contestó con la misma afabilidad de siempre.
—Me honraria V. dejándome su nombre.
Entonces él sacó un papel del bolsillo, y lo escribió con lápiz, añadiendo la dirección siguiente: *Paris.—Calle de la Magdalena, número 4* (me parece).
Satisfecho con aquella prenda, le despedí y no supe más de tal persona; pero andando el tiempo supe que aquel no era el nombre de mi personaje; cuál no sería mi sorpresa y mi desconsuelo, cuando llegué á convencirme que había tenido entre mis manos las del ilustre compositor Saint-Saens!

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—11 m.

Telegrafian de Nueva Zelandia que el vapor *Waikato*, que salió de Londres con destino á Byttletoun, se perdió.

Con este motivo han salido varios remolcadores á recoger noticias del suceso.

Madrid 24—12 m.

En el Senado se ha producido un gran escándalo.

El Conde de las Almenas, hablando sobre los prisioneros de Filipinas fué llamado tres veces al orden, retirándosele la palabra.

La manifestación de las mujeres, de que ya me hice eco en telegramas anteriores, fué la causa de que se ocupara de dicho asunto el Sr. Conde de las Almenas.

Madrid 24—3'50 t.

En la Alta Cámara se ha reproducido otro nuevo escándalo, al hablar de los sucesos separatistas de Barcelona. Estuvieron muy violentos los Sres. Aguilera y Romero Robledo, atacando duramente al Sr. Durán y Bas.

Madrid 25—2'25 m.

Con motivo de ser día del Santo de la Reina Regente celebróse en la Presidencia una importante recepción en la cual hubo *lunch* asistiendo á ella 130 senadores y muchos diputados.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, ha manifestado públicamente que las Cortes se cerrarán el sábado ó lunes próximo.

En el Senado promovió ayer otro ruidoso incidente el Sr. Conde de las Almenas, por causa de haberse votado, á la mitad de la sesión, varios proyectos de leyes.

Con motivo de los violentos ataques dirigidos al Sr. Durán y Bas, háblase con insistencia de próxima crisis.

Madrid 26—3 m.

Ha llegado á Mahón (Baleares) la escuadra francesa.

Un gran gentío la dispensó en el muelle un respetuoso y entusiasta recibimiento.

Censúrase calurosamente que el Alcalde de la Capital de Mallorca prohibiera un *meeting* revisionista que se preparaba en aquella ciudad.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Según noticias llegadas el último correo, parece ha fracasado, ó fracasará, en el Senado, el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento el edificio ex-convento de San Francisco, que en la anterior situación liberal y gracias á los esfuerzos del Sr. Domínguez Alfonso, quedó aprobado en ambos cuerpos legislativos, y no fué ley solamente por que á causa de la crisis, que trajo consigo la suspensión de las sesiones, no hubo día para la votación definitiva.

Item. Según noticias de ese correo, el dique de Subic, en Filipinas, que no ha podido vender el Gobierno, se ha dispuesto se coloque en Canarias, pero con la especialidad de que se prefiera para su colocación el puerto de la Luz, en Las Palmas, al de esta Capital.

En verdad que, si son ciertos esos datos, no sabemos como significar *nuestra gratitud* á nuestros representantes en Cortes, por las mejoras que nos depara la situación pactista, que provincial y localmente nos ha traído la loca fortuna.

Según verán nuestros lectores en telegrama que publicamos en la sección correspondiente, el hermoso vapor *Waikato*, perteneciente á la *New Zealand Shipping Co.*, se ha perdido en su viaje de Londres á Lyttleton.

El *Waikato* hacia sus escalas por nuestro puerto en sus viajes de ida y vuelta á Nueva Zelandia y Londres.

Hemos recibido un ejemplar de la solicitud que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha elevado á las Cortes, con motivo del proyecto de ley sobre confirmación y ampliación de las franquicias de los puertos de estas islas.

Agradecemos la atención.
Damos las gracias al Sr. Presidente del *Gabinete Instructivo* de esta Capital, por la atenta invitación que se ha servido dirijirnos para asistir á la velada literario-musical que aquel centro celebrará en la noche del 27 del corriente, en celebración del 30.^o aniversario de su fundación.

Tristemente impresionados nos refieren algunas personas de esta ciudad, el deplorable estado en que se encuentra el lugar que, en nuestro pago de San Andrés, sirve para huesa de sus difuntos hijos.

Que la última morada de los habitantes de aquel pueblo se halle como se halla, críspala los nervios; y la prensa, que siempre aplaude lo bueno, no puede menos que silbar ese terrible estado que tanto denigra.

¡A mejorar eso, señor alcalde, que, quizá, á usted también lo coiquen en aquel *soberbio* panteón.

Hemos recibido un ejemplar del hermoso libro de cuadros canarios, intitulado *Donde nació*.

Dicha obra tiene un precioso prólogo del brillante periodista *Angel Guerra*, está esmeradamente impresa y contiene gran número de fotografías que representan escenas de la vida y costumbres canarias.

Damos las gracias más expresivas á su autor, nuestro estimado amigo, el distinguido escritor, D. Rafael Ramírez Doreste.

Ha dejado de formar parte de la redacción de nuestro estimado colega *El Telégrafo*, de Las Palmas, el distinguido periodista D. Rafael Pérez Navarro (*Zerep*).

Entre el sábado y domingo decomizó la guardia municipal unos 78 litros de leche aguada, que fueron enviados á los asilos benéficos.

En la noche del sábado último se cometió una ratería en una casa de la calle del Callao de Lima. Los cacos, para poder penetrar en dicha casa, tuvieron que abrir un boquete bajo la ventana de la misma, y sustrajeron de una caja ó cofre la cantidad de 18 pesetas.

En el lugar del suceso se personaron el teniente alcalde Sr. Delgado, el jefe de la Guardia municipal D. Polo Miranda y el sargento de la misma, señor Castro, quienes procedieron á practicar las oportunas diligencias en busca de

los rateros, los que aún no han sido habidos.

Anoche, á las 12, fué capturado por la policía el joven Antonio Pérez (a) *Pocaropa*, que había cometido en esos momentos un robo de seis aves gallináceas, las cuales llevaba metidas en un saco.

El *feltz* ratero, que en otras ocasiones lo estuvo también, ya está bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia.

Damos nuestro más sentido pésame al Sr. D. José María Pérez Capote y demás familia, por la muerte de su señor padre político D. Nicolás Rodríguez Peña, (q. e. p. d.) acaecida en la Habana el 20 del corriente.

El Delegado del Gobierno en Las Palmas, D. Francisco Bethencourt Armas, ha sido declarado cesante.

Con tal motivo, nuestro estimado colega *España*, de Las Palmas, se expresa en los siguientes términos:

«La noticia ha sorprendido en estos momentos. Gentes del partido liberal no se explican como ha sido sacrificado un hombre que ha prestado grandes servicios á la política de D. Fernando y que cuenta con elementos propios en el norte de la isla.

Es asunto que debe ser tratado desde las columnas de *España*.

Lo haremos.»
¡Así paga el pigmeo embajador de España en la republicana Francia á sus fieles satélites!

Nos otorgarán su venia los queridos suscritores de nuestro diario, por que, hasta la hora de entrar en prensa, no hemos recibido el interesante telegrama de la Bolsa.

Así se la rogamos cordialmente.

D. E. P.
En la mañana de ayer falleció en esta Capital el Sr. D. Juan Martín y González, antiguo y honrado comerciante de esta Capital; á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Leemos en nuestro colega *El Telégrafo*.

«Resuelto por el Tribunal Supremo la competencia entablada por nuestro compañero y distinguido amigo D. José Viera y Martín, el digno Juez de 1.^a instancia D. Celso Torres, tan pronto recibió las diligencias sumariales, el sábado último, dictó el auto correspondiente y ordenes oportunas para que fuese puesto inmediatamente en libertad.

Por su carácter sacerdotal nuestro distinguido compañero rogó á sus amigos desistieran del propósito de celebrar una manifestación de simpatías á su salida de la prisión.

Reciba el Sr. Viera y Martín nuestra más sincera felicitación.»

También nosotros se la enviamos muy afectuosa al Sr. Viera.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital para el sorteo que se ha de celebrar el día 30 de Julio actual, han resultado premiados con 800 pesetas los billetes números 2.252—8.561 y 9.367.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 30 del actual, ya están puestos á la venta en la misma Administración.

Pasajeros que condujo para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital.—Francisco Martín, Antonio Ríos, Eugenio Alonso, Andrés Iglesias y 27 soldados, Francisco Cantero, Adolfo del Corral, Manuel González de las Casas, Eusebio Yanes, Francisco Merino, José Canga-Arguelles, Manuel de Tapia, Manuel Delgado y hermano, Lucio Urbano, Félix Díaz, María Hernández, José Déniz y 8 soldados, Valentín Quintana, Luis Camprubí y 4 soldados, Ana Villarta, José Moreno, Ramón Canivel, Manuel Santana, Juan Simó, Eduardo García y 11 de familia.—Total: 75.

De Las Palmas.—José Lagaña, Baltazar Perdomo, Sor Josefa Perdomo y 4 más, Conrado Leiro y otro, Cándido A. Bayón y 3 penados, José G. Gallego esposa y 9 hijos, José Expósito y 45 soldados.—Total: 70.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 24 DE JULIO
887-101 Vapor español *Esperanza*, de Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.
888-102 Vapor español *Viera y Clavijo* del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares
889-103 Vapor español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

25 DE JULIO
890-104 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Aviso

Los clientes de D. Antonio Delgado y Castillo, durante la ausencia de éste, pueden recurrir á D. Lucio Díaz y González, Castillo 74, quien dará razón de los asuntos que á aquellos interesen. 1.100-4

¡A Vilaflor!

Tengo la satisfacción de participar al público en general, y muy especialmente á la cada año más numerosa colonia veraniega, que en la hermosa casa que posee en este pueblo D. Domingo Machado, acabo de establecer una fonda, cuyo excelente servicio y condiciones económicas tendrán ocasión de apreciar las personas que la favorezcan. Me complacerá facilitar informes á quienes los soliciten por correo ú otros medios. Vilaflor, 18 de Julio de 1899. JOSÉ GARCÍA AMADOR.

Se desea

colocar de 15 á 20.000 pesetas con buena garantía y al interés anual de un seis por ciento. Informarán en esta imprenta.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal. Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.
CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — DR. CRISTÓBAL GARCÍA. 27 Febrero de 1898.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.



Dr. D. Cristóbal GARCÍA

Veraneo en Vilaflor

En este pintoresco pueblo acaba de establecerse una casa de huéspedes, con magníficas habitaciones.
Las numerosas personas que de esta Capital y de otros pueblos de la isla acuden a pasar la estación veraniega en Vilaflor, encontrarán en esta casa cuantas comodidades apetezcan.
Para más informes, dirijirse a su dueño D. Benjamín Cano, quien facilitará todos los medios de transporte, etc., etc., que son necesarios. 2.096 (m.)

Registro civil

24 DE JULIO
NACIMIENTOS
María del Carmen García Suárez.
Rosario García Suárez.
DEFUNCIONES
Adrian García Talavera y Marrero, de esta Capital, 6 meses; San Roque, 51.—Eclampsia.
Pablo Trujillo Vera, de la Laguna, 1 año; Chamberil.—Pneumonia.

Sección Religiosa

26 DE JULIO
Santo de hoy.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.
Santo de mañana.—San Pantaleón.
Cuarto creciente el día 29 a las 11 y 38 m. de la mañana en Tauro. Calor.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ a 7½, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido a cero	757.60
Termómetro a la sombra	26.4
Tensión del vapor	17.6
Humedad relativa	78.0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	27.9
Id. mínima de anoche	21.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Se vende

una venta en la calle de San Carlos, número 17.
Darán razón, San José, 28.
2.001—8

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, a 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende a lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, a la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.
Horas de consulta: de 8 de la mañana a 5 de la tarde. 2.091.

SE VENDEN MUEBLES

en la calle de Ferrer, número 24.

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina a la de San Francisco de Paula. 2.069 (a)

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, Wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.
For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

A los exportadores de frutos

Se arrienda la casa de las Arenas a quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava. 2077—25.

LA FLOR

Plaza de la Constitución esquina a la Marina de Casimiro Fernández.

En este establecimiento se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las siguientes fábricas: Hoyo de Monterrey, La Majagua, Henry Clay, Book y Compañía, Moreda, Pedro Murias, Suárez y Compañía, Caruncho, Palma de Vives y Gener.

Como desea tener complacida a su numerosa parroquia, desde esta fecha se hace una considerable rebaja en los precios de dichos artículos y en todos los que existen en dicho establecimiento.

NOTA.—Tomando cajas de tabacos ó cajas de cigarros, se darán al precio casi de fábrica, así como picadura por cajas de 100 libras. 10 (9)

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.
Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON
El magnífico vapor de gran marcha

Guelph

deberá llegar a este puerto el día 29 de Julio.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
El vapor español

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 10 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor nombrado

California

saldrá de este puerto el día 26 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 27 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Shaw Savill & Albion C.ªs

PARA LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Delphic

se espera en este puerto el día 8 de Agosto.
Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,

Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

Meuse

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1899.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el 31 de Julio

HY. WOLFSON.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 a 0.50 por inserción.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo a Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración, haciéndose también referencia a los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes a la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un ÍNDICE-PROGRAMA y un REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.